

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL				
1	Unidad administrativa que realiza trabajo de campo y oficina recolectando información de predios ubicados en los centros urbanos del cantón para proceder a la aprobación de emisión de escrituras bajo la normativa vigente	Legalizar lotes con base en posesión efectiva para facilitar procesos administrativos a los beneficiarios	Cantidad de escrituras entregadas	40 escrituras emitidas
2	Unidad administrativa que realiza trabajo de campo y oficina recolectando información de predios ubicados en las áreas rurales del cantón para proceder a la aprobación de escrituras bajo el convenio con el MAGAP	Legalizar lotes con base en posesión efectiva para facilitar procesos administrativos a los beneficiarios	Cantidad de escrituras entregadas	120 escrituras emitidas
3	Unidad administrativa encargada del diseño y cálculos para obras de infraestructura pública en las parroquias del cantón	Ejecución de obras públicas de acuerdo al POA Y PAC del GAD	Cantidad de estudios realizados	30 estudios realizados
4	Unidad administrativa encargada del control y seguimiento de los trabajos de construcción que se realicen en las parroquias del cantón.	Verificar y controlar el correcto uso de los permisos municipales en temas de construcción	Cantidad de informes realizados	10 informes realizados
5	Unidad administrativa encargada de gestionar los permisos municipales para construcción, fraccionamientos y usos de suelo para todas las parroquias del cantón.	Emitir permisos municipales que habiliten obras y usos de actividades económicas	Cantidad de permisos emitidos	100 permisos emitidos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/12/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Arq. Kleber Nacimba	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			kmnacimba@yahoo.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 3019607	